

COMISIÓN DE USUARIOS DEL SISTEMA DE PENSIONES

4 de mayo de 2012

12:30 hrs.

Asunto: Acta No. 36 Reunión Ordinaria

Ubicación: Huérfanos 1273, piso 14. Sala de reuniones

Asistentes: Sr. Hugo Cifuentes Lillo – Presidente Comisión
Sr. Francisco Margozzini Cahis – Vicepresidente
Sra. Silvia Aguilar Torres – CUT
Sra. Viviana Ituarte Valderrama – IPS
Francisco Leiva Silva – Secretario Técnico.

Temas:

1. Aprobación del acta anterior.
2. Informe del Secretario Técnico.
3. Informe del Presidente.
4. Avances sobre Informe CU 2012.
5. Varios.

1. Aprobación del acta anterior:

Luego de su revisión, los Comisionados dan su aprobación al acta de la Sesión No.35 Ordinaria realizada el 13 de abril de 2012.

2. Informe del Secretario Técnico

- Da cuenta del Seminario a realizar por el Centro de Políticas Públicas UC, en el cual se expondrá el estudio realizado, el 30.05.2012.
- Se hace entrega de la información recibida por parte de la Superintendencia de Pensiones sobre las DNP y DNPA. Se reenviará vía correo electrónico a los Comisionados y se tendrá presente en la elaboración del Informe anual.

3. Informe del Presidente

- Seminario realizado en la OIT.
 - El Presidente da su parecer del Seminario realizado por actividad de la OIT el día 3 de mayo. Dejando constancia de lo valorable que fue para la CU y los importantes comentarios que realizó la CUT sobre el sistema de pensiones y, en particular los del Sr. Héctor Humeres, miembro de la Comisión Laboral y de Previsión Social de la CPC.
 - Se lamentó que la difusión de esta actividad no fuera tan masiva.

- Comunicación con SUSESO y la Sra. María José Zaldívar, Superintendente de Seguridad Social. Se han recibido las circulares correspondientes al tema de los créditos de las Cajas, y que estas serán enviadas a los demás Comisionados, como insumo para la presentación de la Sra. Zaldívar en la sesión del día 11 de mayo.
- Sobre el estudio a licitar en conjunto con el CCP.
 - Se informa sobre la comunicación realizada al Sr. Makovec, Jefe del Departamento de Estudios Previsionales de SUBPREV.
 - En base a ello la Comisión acuerda plantear que para la Comisión sería muy importante contar con la asistencia el Departamento de Estudios Previsionales SPS, en la evaluación de la propuesta técnica del Estudio.

4. Informe de la Comisión de Usuarios 2012

- Se deja constancia de los aportes enviados por el Sr. Margozzini y del Sr. Avila.
- Se acuerda hacer un archivo consolidado con todos los aportes enviados por los Comisionados, para así poder hacer la revisión del primer borrador.
- La Sra. Ituarte se compromete a incluir en su aporte los comentarios realizados por el Sr. Margozzini y el Sr. Cifuentes, al miércoles 16 de los corrientes.
- Se acuerda realizar una sesión extraordinaria adicional a la ya fijada dentro del mes de mayo, para revisar las correcciones al archivo consolidado.
- La Sra. Ituarte recomienda que un orden sugerido para el Informe es sobre los temas que se abordarán, colocar en primera instancia los datos (es decir, una mirada objetiva) sobre los puntos en cuestión, luego que problemáticas existen en estos puntos, y finalmente cuales son las recomendaciones que realiza la Comisión sobre los mismos.
- El Sr. Cifuentes informa que enviará el día lunes 7 de mayo la corrección sobre la minuta realizada por Francisco Leiva, sobre la relación de actividades de la Comisión en el año anterior.
- Dentro del Informe también se acuerda incorporar que ha pasado sobre las personas que fueron animados a cambiarse al sistema de AFP, con la promesa de que la tasa de reemplazo sería del 70% y ver cómo ha afectado al sistema el aumento en las expectativas de vida.
- Se incluirá en el Informe, como en los anteriores, un resumen ejecutivo.

5. Varios

- Se produce el intercambio de opinión entre la Sra. Aguilar y la Sra. Ituarte representantes de la CUT y del IPS respectivamente. Sobre personas que ya no son capaces de comprar bonos de salud, una vez en vigor la rebaja de cotización del 7% a los pensionados. En base a esto el Sr. Cifuentes aporta que situaciones como este caso ocurren debido a que la Seguridad Social esta segmentada, y los organismos no comparten la información que poseen, y debido a esto existen personas que quedan descubiertas.
 - Se acuerda que la Comisión debe dar su parecer sobre la situación de pensionado que en igualdad de condiciones algunos reciben beneficios y otros no.
- También ver se acuerda dar su parecer sobre la situación de los trabajadores jóvenes que aún son carga de sus familias.

- La Sra. Aguilar deja en claro que es importante precisar el parecer de la Comisión sobre estos tópicos en el Informe, pues existe una percepción de que la Seguridad Social (en pensiones) está perjudicando a quien trabajó.
- Se plantea también, que la Comisión de Usuarios tiene como finalidad tener un enfoque completo al Sistema de Pensiones, por esta razón, se espera que el representante de los Pensionados, no solo represente a un sistema (sistema antiguo), de forma exclusiva, sino que a todos los pensionados, independiente de su sistema.
- También se acuerda revisar los comentarios realizados a la Comisión por la Ministra del Trabajo y Previsión Social y al Sr. Subsecretario cuando se le hizo entrega del Informe 2011. Y hacer lo mismo con los comentarios realizados por la Cámara de Diputados y Senado.

Se levanta la sesión.

Firman los asistentes:

Hugo Cifuentes Lillo
Presidente Comisión

Francisco Margozzini Cahis
AFP-AG

Viviana Ituarte Valderrama
IPS

Silvia Aguilar Torres
CUT